



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

IPG-GCP-19-2212

Clave	Concepto	Egresos				Subejercicio
		Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
S	Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Otros Subsidios	-	-	-	-	-
A	Desempeño de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	405,675,638.80	249,793,030.04	655,468,668.84	616,754,525.53	557,117,600.61
E	Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-
B	Provisión de Bienes Públicos	405,675,638.80	249,793,030.04	655,468,668.84	616,754,525.53	557,117,600.61
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-
M	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-
W	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-
	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-
L	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-
	Desastres Naturales	-	-	-	-	-
Y	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-
T	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-
I	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-
D	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
H	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
	Total del Gasto	405,675,638.80	249,793,030.04	655,468,668.84	616,754,525.53	557,117,600.61

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. BERNARDO XAVIER CARDENAS SOTO

C. YOLANDA SANTIAGO ACOSTA

C. ADAN TORRES ALVAREZ

GERENTE GENERAL

GERENTE ADMON. FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD